REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO, BANCARIO Y MARÍTIMO CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.-

Caracas, 27 de julio de 2026

Años: 216º y 167º

Este Tribunal, siendo la oportunidad para fijar la audiencia definitiva en la presente causa se fija para el día miércoles veintinueve (29) de julio de 2026, a las 10:30 de la mañana, por lo que se ordena remitir el presente auto mediante correo a las partes. Es todo.-

LA JUEZ SUPLENTE

LILIANA FALCICCHIO ROSCIGNI

LA SECRETARIA

MARYORY TORRES TORRES

En esta misma fecha se cumplió con lo ordenado, se remitió correo a las siguientes direcciones: miguel.reyes@estarseguros.com, cristina.mujica@clydeco.com.ve, damirca.prieto@clydeco.com.ve y rhungc@gmail.com.

LA SECRETARIA

MARYORY TORRES TORRES

MDAA/mtt
Expediente N° AP21-V-2019-000916
Cuaderno Principal Pieza Nº 03

DIARIZADO
27 / 07 / 26
Nº 11

Escaneado con CamScanner